



Resolución Secretarial

N° 006 -2016-MTC/24

Lima, 12 ENE. 2016

VISTOS, los Informes N° 007 y 040-2016-MTC/24, de la Coordinación Administrativa, y el Informe N° 029-2016-MTC/24, del Área de Asesoría Legal;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 15.2 del artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado, dispone que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura y el valor estimado de dichas contrataciones; asimismo, señala que el Plan Anual de Contrataciones se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE);

Que, el artículo 5° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, señala que para elaborar el proyecto de Plan Anual de Contrataciones, el órgano encargado de las contrataciones, en coordinación con el área usuaria, debe determinar el valor estimado de las contrataciones de bienes y servicios en general y consultorías en general, así como el costo programado, en el caso de consultoría de obras y ejecución de obras; y, una vez aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura, el órgano encargado de las contrataciones, en coordinación con las áreas usuarias de la Entidad, ajusta el proyecto del Plan Anual de Contrataciones;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación; de la misma manera, el artículo 7° del Reglamento antes citado, dispone que el Titular de la Entidad es responsable de supervisar y efectuar el seguimiento al proceso de planificación, formulación, aprobación y ejecución oportuna del Plan Anual de Contrataciones;

Que, según la Duodécima Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para elaborar el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al año 2016, cada área usuaria de las Entidades determina sus requerimientos de bienes, servicios en general, consultorías y obras necesarios a ser





Resolución Secretarial

convocados en función a sus metas institucionales. Asimismo, el órgano encargado de las contrataciones en coordinación con el área usuaria, debe determinar el valor estimado de las contrataciones de bienes y servicios en general y consultorías en general, así como el costo programado, en el caso de consultoría de obras y ejecución de obras;

Que, de acuerdo al Comunicado del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado – OSCE, la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 350-2015-EF, se encuentra vigente desde el 09 de enero de 2016;

Que, según el numeral 6 del artículo 11 del Reglamento de Administración y Funciones del FITEL, aprobado por Decreto Supremo N° 036-2008-MTC, es función del Directorio del FITEL, aprobar el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del FITEL; asimismo, de acuerdo a los artículos 10 y 11 del Reglamento antes citado, le corresponde a la Coordinación Administrativa del FITEL, la elaboración del Plan Anual de Contrataciones;

Que, de conformidad con el numeral 7 del artículo 9 Reglamento de Administración y Funciones del FITEL, son funciones de la Secretaría Técnica, entre otros, proponer al Directorio del FITEL, el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, y expedir resolutivos que materialicen los actos administrativos y los actos de administración que resulten necesarios en el ejercicio de las facultades asignadas mediante el presente Reglamento, así como de aquellas que le sean delegadas expresamente por el Directorio;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 741-2015 MTC/01, de fecha 18 de diciembre de 2015, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2016 del Pliego 036: Ministerio de Transportes y Comunicaciones, por un total de S/ 10 213 892 323,00 (Diez Mil Doscientos Trece Millones Ochocientos Noventa y Dos Mil Trescientos Veintitrés con 00/100 Soles), correspondiendo al FITEL un Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos, para el presente año fiscal, ascendente a S/ 72 766 014 (Setenta y Dos Millones Setecientos Sesenta y Seis Mil catorce con 00/100 Soles);

Que, por medio de los Informes de vistos, la Coordinación Administrativa, en calidad de órgano encargado de las contrataciones del FITEL, solicita la aprobación del Plan Anual de Contrataciones del FITEL correspondiente al año fiscal 2016, manifestando que el mismo se encuentra adecuado a los procedimientos de selección dispuestos en la nueva Ley de Contrataciones y su Reglamento; del mismo modo, remite el formato Excel del Plan Anual de Contrataciones del FITEL 2016, alineado a la normatividad antes citada; asimismo, indica que mediante Informe N° 001-2016-MTC/24.ADM, de fecha 05 de enero





Resolución Secretarial

de 2016, Presupuesto y Planeamiento, confirmó que se cuenta con recursos presupuestarios para la ejecución del Plan Anual de Contrataciones PAC – 2016, hasta por el monto total de S/ 43'743,936.00 (Cuarenta y Tres Millones Setecientos Cuarenta y Tres Mil Novecientos Treinta y Seis con 00/100 Soles) previstos en el Proyecto PAC - 2016, contemplados en el PIA;

Que, mediante Sesión N° 01-2016, de fecha 12 de enero de 2016, el Directorio del FITEL, aprobó el Plan Anual de Contrataciones del FITEL correspondiente al año fiscal 2016;

De conformidad con la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, el Reglamento de la Ley N° 30225, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, y el Reglamento de la Administración y Funciones del Fondo de Inversión en Telecomunicaciones – FITEL, aprobado por Decreto Supremo N° 036-2008-MTC;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 011 - Fondo de Inversión en Telecomunicaciones-FITEL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones correspondiente al año fiscal 2016, cuyo detalle se encuentra en el anexo adjunto a la presente resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Coordinación Administrativa, en calidad de órgano encargado de las contrataciones del FITEL, realice las acciones correspondientes para la publicación de la presente resolución en el SISTEMA ELECTRONICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobado.

Artículo 3°.- Disponer que la Coordinación Administrativa, informe trimestralmente a la Secretaría Técnica del FITEL, la ejecución del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 011 - Fondo de Inversión en Telecomunicaciones-FITEL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones correspondiente al año fiscal 2016, aprobado mediante la presente Resolución.

Regístrese y Comuníquese.

.....
Ing. Luis Montes Bazalar
Secretario Técnico (e)
Fondo de Inversión en Telecomunicaciones
FITEL



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 200186-FONDO DE INVERSION EN TELECOMUNICACIONES

C) SIGLAS : FITEL

F) PLIEGO : MINISTERIO DE TRANSPORTES
Para generar el archivo DBF para el SEACE Presione CTRL + Q

D) UNIDAD EJECUTORA : 1260

B) AÑO : 2016

E) RUC : 20514935590

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCION SECRETARIAL N°

N. REF	ITEM UNICO	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCEDIMIENTO/METODO ESPECIAL DE CONTRATACION	OBJETO DE LA CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO O COSTO PROGRAMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	
																			DEPA	PROV	DIST				
1	1-SI	0-NO		4-CONCURSO PUBLICO	2-SERVICIOS	-	Servicio de estudio de demanda sobre las características socioeconómicas y uso de servicios de telecomunicaciones para intervenir en localidades focalizadas a nivel nacional	8010160400304748	Servicio	1.00	2,500,000.00	1-Soles	09	4-Abril	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	FORM. PROYEC.	No aplica	0-SI	
2	1-SI	1-NO		4-CONCURSO PUBLICO	2-SERVICIOS	-	Servicio de levantamiento de información técnica para la determinación y verificación de localidades focalizadas a nivel nacional	8115160200255464	Servicio	1.00	4,500,000.00	1-Soles	09	4-Abril	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	FORM. PROYEC.	No aplica	0-SI	
3	1-SI	2-NO		4-CONCURSO PUBLICO	2-SERVICIOS	-	Servicio de diseño de planta externa, infraestructura de planta interna, equipos de energía y obras civiles para la instalación de fibra óptica en la provincia de Lima	7215160200230518	Servicio	1.00	600,000.00	1-Soles	09	2-Febrero	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	FORM. PROYEC.	No aplica	0-SI	
4	1-SI	3-NO		63-ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2-SERVICIOS	-	Servicio de ingeniería de detalle para la instalación de fibra óptica en la provincia de Arequipa	7215160200230518	Servicio	1.00	300,000.00	1-Soles	09	6-Junio	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	FORM. PROYEC.	No aplica	0-SI	
5	1-SI	4-NO		63-ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2-SERVICIOS	-	Servicio de ingeniería de detalle para la instalación de fibra óptica en la provincia de Trujillo	7215160200230518	Servicio	1.00	250,000.00	1-Soles	09	8-Agosto	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	FORM. PROYEC.	No aplica	0-SI	
6	1-SI	5-NO		63-ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2-SERVICIOS	-	Diseño, dimensionamiento y costeo de hardware, software y obra civil asociado al NOC	8116150100228714	Servicio	1.00	230,000.00	1-Soles	09	4-Abril	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	FORM. PROYEC.	No aplica	0-SI	
7	1-SI	6-NO		63-ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2-SERVICIOS	-	Estudio de evaluación de impacto de los proyectos VRAE-CAMISEA, BAS, JULIACA-PUERTO MALDONADO	8010150500306187	Servicio	1.00	300,000.00	1-Soles	09	3-Marzo	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	FORM. PROYEC.	No aplica	0-SI	
8	1-SI	7-NO		63-ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2-SERVICIOS	-	Estudio de patrón de consumo de servicios de telecomunicaciones en zonas rurales	8111170800226394	Servicio	1.00	310,000.00	1-Soles	09	5-Mayo	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	FORM. PROYEC.	No aplica	0-SI	
9	1-SI	8-NO		63-ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2-SERVICIOS	-	Estudio sobre la determinación de lineamientos para el establecimiento de normas y protocolos para la implementación de proyectos TIC integrales	8010160400226282	Servicio	1.00	150,000.00	1-Soles	09	5-Mayo	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	FORM. PROYEC.	No aplica	0-SI	
10	1-SI	9-NO		63-ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1-BIENES	-	Adquisición de software para el calculo de enlaces y analisis de cobertura.	4323239900087114	Unidad	1.00	46,000.00	1-Soles	09	6-Junio	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	FORM. PROYEC.	No aplica	0-SI	
11	1-SI	10-NO		63-ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1-BIENES	-	Adquisición de software para el diseño de redes de fibra óptica.	4323300200009210	Unidad	1.00	45,000.00	1-Soles	09	7-Julio	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	FORM. PROYEC.	No aplica	0-SI	
12	1-SI	11-NO		63-ADJUDICACION SIMPLIFICADA	1-BIENES	-	Adquisición de software de analisis estadístico	4323260500008760	Unidad	1.00	72,000.00	1-Soles	09	7-Julio	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	FORM. PROYEC.	No aplica	0-SI	
13	1-SI	12-NO		4-CONCURSO PUBLICO	2-SERVICIOS	-	Servicio de elaboración de línea de base de los proyectos regionales: Apurímac, Huancavelica, Ayacucho y Lambayeque	8011150100287276	Servicio	1.00	706,482.00	1-Soles	09	2-Febrero	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	FORM. PROYEC.	No aplica	0-SI	
14	1-SI	13-NO		4-CONCURSO PUBLICO	2-SERVICIOS	-	Servicio de elaboración de línea de base de los proyectos regionales: Cajamarca, Piura, Tumbes y Cusco	8011150100287276	Servicio	1.00	5,417.00	1-Soles	09	3-Marzo	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	FORM. PROYEC.	No aplica	0-SI	
15	1-SI	14-NO		63-ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2-SERVICIOS	-	Servicio de consultoría para asesorar e implementar los requisitos necesarios para la obtención de la certificación ISO 9001 - 2015	8111181900225821	Servicio	1.00	50,000.00	1-Soles	09	5-Mayo	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	FORM. PROYEC.	No aplica	0-SI	
16	1-SI	15-NO		4-CONCURSO PUBLICO	2-SERVICIOS	-	Servicio de consultoría para la supervisión en campo del Proyecto BACAN	8111170800255506	Servicio	1.00	1,200,000.00	1-Soles	09	8-Agosto	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	SUPERV. PROY.	No aplica	0-SI	
17	1-SI	16-NO		4-CONCURSO PUBLICO	2-SERVICIOS	-	Servicio de consultoría para la supervisión en campo del Proyecto Integración Amazónica	8111170800255506	Servicio	1.00	600,000.00	1-Soles	09	3-Marzo	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	SUPERV. PROY.	No aplica	0-SI	
18	1-SI	17-NO		4-CONCURSO PUBLICO	2-SERVICIOS	-	Servicio de consultoría para la supervisión de operatividad del Proyecto VRAE	8111170800255506	Servicio	1.00	800,000.00	1-Soles	09	5-Mayo	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	SUPERV. PROY.	No aplica	0-SI	
19	1-SI	18-NO		4-CONCURSO PUBLICO	2-SERVICIOS	-	Servicio de consultoría para la supervisión de los Proyectos Regionales Ayacucho, Huancavelica y Apurímac	8011150100287276	Servicio	1.00	1,000,000.00	1-Soles	09	6-Junio	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	SUPERV. PROY.	No aplica	0-SI	
20	1-SI	19-NO		4-CONCURSO PUBLICO	2-SERVICIOS	-	Servicio de consultoría para la supervisión en campo del Proyecto Juliaca - Puerto Maldonado	8011150100287276	Servicio	1.00	600,000.00	1-Soles	09	3-Marzo	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	SUPERV. PROY.	No aplica	0-SI	
21	1-SI	20-NO		4-CONCURSO PUBLICO	2-SERVICIOS	-	Servicio de consultoría para la supervisión en campo del Proyecto Regional de Lambayeque	8011150100287276	Servicio	1.00	600,000.00	1-Soles	09	9-Septiembre	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	SUPERV. PROY.	No aplica	0-SI	
22	0-NO	21-NO		4-CONCURSO PUBLICO	2-SERVICIOS	-	Servicio de consultoría para la supervisión en campo de los Proyectos Móvil Centro Norte y Móvil Centro Sur	8011150100287276	Servicio	1.00	1,800,000.00	1-Soles	09	2-Febrero	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	SUPERV. PROY.	No aplica	0-SI	
						1	Supervision en Campo del Proyecto Movil Centro Norte				0.00														
						2	Supervision en Campo del Proyecto Movil Centro Sur				0.00														
23	1-SI	24-NO		63-ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2-SERVICIOS	-	Servicio de evaluación del impacto generado por el Proyecto "Implementación de servicios integrados de telecomunicaciones Buenos Aires - Canchaque, Región Piura" - BACAN	8010150500306187	Servicio	1.00	180,000.00	1-Soles	09	3-Marzo	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	SUPERV. PROY.	No aplica	0-SI	
24	1-SI	25-NO		63-ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2-SERVICIOS	-	Servicio de evaluación de impacto del Proyecto "Integración de las áreas rurales y lugares de preferente interés social a la red del servicio móvil - Centro Norte"	8010150500306187	Servicio	1.00	180,000.00	1-Soles	09	7-Julio	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	SUPERV. PROY.	No aplica	0-SI	
25	1-SI	26-NO		63-ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2-SERVICIOS	-	Servicio de evaluación de impacto del Proyecto "Integración de las áreas rurales y lugares de preferente interés social a la red del servicio móvil - Centro Sur"	8010150500306187	Servicio	1.00	180,000.00	1-Soles	09	9-Septiembre	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	SUPERV. PROY.	No aplica	0-SI	
26	1-SI	27-NO		63-ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2-SERVICIOS	-	Servicio de evaluación de impacto del Proyecto "Integración de las áreas rurales y lugares de preferente interés social a la red del servicio móvil - Selva"	8010150500306187	Servicio	1.00	200,000.00	1-Soles	09	10-Octubre	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	SUPERV. PROY.	No aplica	0-SI	
27	1-SI	28-NO		63-ADJUDICACION SIMPLIFICADA	2-SERVICIOS	-	Servicio de evaluación socioeconómica del Proyecto Integración Amazónica Loreto - San Martín	8010150500306187	Servicio	1.00	200,000.00	1-Soles	09	6-Junio	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	SUPERV. PROY.	No aplica	0-SI	
28	1-SI	29-NO		4-CONCURSO PUBLICO	4-CONSULTORIAS OBRAS	-	Contratación del servicio de un Supervisor de Obra del Proyecto Regional de Ayacucho	8110170100336405	Servicio	1.00	3,000,000.00	1-Soles	09	6-Junio	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	SUPERV. PROY.	No aplica	0-SI	
29	1-SI	30-NO		4-CONCURSO PUBLICO	4-CONSULTORIAS OBRAS	-	Contratación del servicio de un Supervisor de Obra del Proyecto Regional de Apurímac	8110170100336405	Servicio	1.00	3,000,000.00	1-Soles	09	6-Junio	0- Por la Entidad	0- Clásico		Abastecimiento	15	01	01	SUPERV. PROY.	No aplica	0-SI	



